Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 22. Primera Sección. Año 103. 27 de febrero de 2020

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO A 48/14BIS/20, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL TOMO II. EJEMPLAR 22. AÑO 103. 27 DE FEBRERO DE 2020



Guadalajara **La Ciudad**



Lic. Ismael Del Toro Castro

Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco Secretario General

Lic. Efraín Terminel Muñoz

Director del Registro Civil, en funciones de Secretario General del Ayuntamiento, conforme lo establece el artículo 230, fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff Mirna Lizbeth Oliva Gómez Karla Alejandrina Serratos Ríos Gloria Adriana Gasga García Sandra Julissa Navarro Guevara Patricia Hernández Urbina Sandra Berenice Flores Sánchez

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de información del Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 27 de febrero de 2020

Índice

FE	DE	ERF	RATA	S I	DEL	ACU	ERD	ОА	48/1	4BIS/	20,
PUB	LICA	DO	ΕN	LA	GAC	ETA	MU	NICIP	AL T	ОМО	II.
EJE	MPL/	٩R	22.	ΑÑ) 10	3. 2	7 C	DE F	EBRE	RO	DE
2020)										3

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO A 48/14BIS/20, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL TOMO II. EJEMPLAR 22. AÑO 103. 27 DE FEBRERO DE 2020

DICE:

EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, Presidente Municipal y el maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 21 de febrero de 2020, se aprobó el acuerdo municipal número A 48/14BIS/20, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, para la designación de los ganadores de la "XVII Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara", que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. ...

HABITACIONAL:				
Finca	Lugar	Puntos		

COMERCIAL:				
Finca Lugar Puntos				
José Guadalupe Zuno número 1188	Primer Lugar	97		
•••				

Segundo. ...

Artículo Transitorio

Único. ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 21 de febrero de 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DEBE DECIR:

EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, Presidente Municipal y el maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 21 de febrero de 2020, se aprobó el acuerdo municipal número A 48/14BIS/20, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, para la designación de los ganadores de la "XVII Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara", que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

		е				
	 m	•	 •	-	-	

HABITACIONAL:					
Finca Lugar Punto					

COMERCIAL:				
Finca Lugar Puntos				
José Guadalupe Zuno número 1881	Primer Lugar	97		
•••				
•••				

Sea	undo).

Artículo Transitorio

Único. ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 21 de febrero de 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



